

MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Teruel - Martes 3 de Diciembre de 1918

Franqueo concertado

Núm. 8443



CARBONES

En sus diferentes clases de, escogido, galleta, te-
do uno mediano etc. —
de carrasca, gordo y menudo —
Carbon especial de ramaje, propio y necesario para braseros. —
Todas clases verdaderamente superiores, garantizadas
PRECIOS ECONOMICOS Y CONVENIENTES

JUAN GONZALEZ 7, OVALO, 7.—TERUEL.

LA REPARACION DE CARRETERAS

Las bases de las lavas han confirmado en mis artículos...
No pensaba ya insistir en este asunto...
Empezaré pues lamentando el haber acertado, por la situación que crea a esos capitalistas que han invertido su dinero para sacar a la superficie la inmensa riqueza minera que existe en esta provincia, y que por estar las vías de comunicación intrasitables, ven perder, no solamente las utilidades que esperaban obtener con el fruto de su laboriosidad, sino que quizás parte del efectivo que a estas empresas dedicaron.

Y dicho lo que precede habré de ocuparme nuevamente del aspecto de este asunto.

Si es cierto que todas las provincias de una Nación tienen los mismos derechos y las mismas obligaciones, será forzoso convenir que el Estado burló ese principio de derecho, al no acudir prestamente a reparar las llamadas carreteras carboníferas de Albalate a Cortes, Albalate a Val de Zafán, Alcañiz a Cantavieja, y Alcolea del Pinar a Tarragona kilómetros 115 al 214, de la provincia de Teruel, en la misma forma que con toda justeza quizás, acudió a reparar las de otras provincias en las zonas mineras en ellas enclavadas, y a las de Alcolea del Pinar a Tarragona kilómetros 238 al 260; Beceite a la de Gandesa a Tortosa y Teruel a Cortes, de esta de Teruel, que también sirven a cuencas mineras.

Por ello pues, entiendo, que estando en funciones las Cortes a estas debe acudir con urgencia por mediación de los representantes de la provincia, solicitando se promulgue, si necesario es, una nueva Ley, que cual la publicada en la Gaceta de 2 de Agosto último, faculte al Excmo. Sr. Ministro de Fomento a reparar las carreteras antes expresadas, en la debida forma.

La petición será de toda justicia,

y aun teniendo en cuenta el adagio de tres cosas son necesarias para justicia alcanzar; tenerla; saberla demostrar y que te la quieran dar, creo que será fácil el saberla demostrar y el que la quieran dar.

Tenerla, no hay duda alguna que la tenemos, por que los 45 o 50 carros cargados, parados en un sólo día, en la carretera, dicen, que no transitan por ella, por que la vía no lo permite, y si una carretera no permite que los vehículos circulen por ella, debe a toda costa, o repararse en las debidas condiciones, o abandonarla para siempre, y creo que no se hace una obra de tanta utilidad como una vía de comunicación para tenerla inservible.

Demostrearla. Sería una ofensa solamente el suponer que los representantes en Cortes a quienes más directamente afecta este asunto, por estar enclavadas las carreteras citadas en sus respectivos distritos, y que son los Sres. Andrade, Mantañés y Castel, no habían de demostrarla con toda claridad. Todos sabemos el grandísimo interés que siempre han tenido por sus distritos, y el poner en duda hoy ese mismo interés constituiría otra ofensa, y otra ofensa también constituiría, el no creer que a la gestión que estos hicieron, habían de sumarse los restantes representantes en Cortes de esta provincia.

Pidase pues, y pidase con toda urgencia y con toda la fuerza que da la razón y la justicia, y si después de solicitar, no una merced, si no lo que no debiera dar lugar al Estado a que se solicitase, por venir obligado a hacerlo, no lo otorga, entonces, creo que deberá llegarse a la protesta, dando a esta toda la extensión que asunto tan importante merece, y que no cabe duda habría de ser de la provincia toda.

En las cartas a que al principio me refiero, me comunican haber sido concedida 70.000 pesetas para mejora de conservación de las carreteras citadas, y aunque, claro es, que ese dinero invertido podrá mejorar algo el lamentable estado en que aquellas se encuentran, hay que convenir, que es una cantidad tan insignificante para la cuantía de las obras necesarias, que no podrá, por mucho que sea el bien probado celo del personal de Obras públicas de esta provincia, apreciarse casi, ya que para los 179 kilómetros que hay en las citadas vías, corresponde en números redondos a 400 pesetas para cada kilómetro, en cambio, para reparar las otras carreteras carboníferas que se encuentran próximamente en igual estado que las que hoy están convertidas en lodazales,

la cifra concedida por kilómetro es, también en números redondos, pesetas 10.000.

Lo expuesto creo justificaria plenamente la razón de la petición y la razón de la protesta, si a que se celebre esta, diese lugar la negación de los poderes públicos.

C. C. O.
Teruel, 3-XII-1918.

AYUNTAMIENTO

LA CUESTION DEL PAN

Varios fueron los asuntos tratados en la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento, pero el más importante fué la cuestión de la baja en el precio del pan.

El Sr. Doperto, con claridad y toda clase de detalles, explicó a la Corporación su actuación en la Junta de Subsistencias celebrada últimamente y cuyos acuerdos ya conocen nuestros lectores.

Dijo que retadamente se opuso a prolongar por más tiempo la baja del precio del pan, pero que apesar de todos sus esfuerzos, se tamé el acuerdo ya conocido.

Explicó de la misma forma, los puntos en que se funda el Sindicato Harinero, para que subsistan los actuales precios; diciendo que é los consideraba de poca importancia y que en la próxima reunión de la Junta de Subsistencias insistiría nuevamente para que muy pronto sea un hecho la rebaja del precio del pan.

El Sr. Marina, demostrando verdadero interés por la solución del asunto, propuso a la Presidencia que, con objeto de obviar los inconvenientes señalados por el Sindicato Harinero, se diera a los panaderos trigo necesario para que ellos hagan por su cuenta la molienda.

Esta petición fué desestimada por la Presidencia, porque la Ley de Sindicatos Harineros prohibe tal procedimiento.

Eran verdes...

(Conclusión)

IV

—¡Ay María!...
—¡Ah! ¿eres tú...? Ade ante, Mechones
—dijo el juez, recibiendo, también en su domicilio, y la misma noche, la visita de la otra parte.
—Ya sabrás... —insistió Mechones.
—¿Mas qué, qué! Mas qué!... ¿eres mucho o poco? (pro.) Y que...
—Es que...
—Es que...
—¡Que te calles!... ¡Pues qué faltaba sino este descasto a la autoridad!
—Es que...
—No hay que que valga... Justicia...
—¡Que te calles!... ¡Pues qué faltaba sino este descasto a la autoridad!
—Es que...
—¿Cómo? ¿Qué?...
—¿Con que, majó, eh?
—¡Corre como un corzón...
—¡Y será de güena casta!...

—¡De la mejor! ¡Y un pelo!...
—¡Con que también el pelo!...
—¡Y resiste más carga qui-un' allí fonte...
—¡No sigas... no sigas, que casi mientrietzgo d'acordarme qui así era el mío, y me se murió!...
—¡Pues por eso venía!...
—¡Ah!... ¿Venias por eso? ¡Pues habelo dicho antes, mostille!...
—¡Como no m'has dejao hablar... echándote las de juez!...
—¡Aquí no hay juez sino el amigo... ¡Siempre lo jaimos tú y yo!...
—¡Siempre... ¡Ya verás qué pollino!...
—¡No sigas... Ya sabes que me gusta hacer justicia seca... ¡Por supuesto, que tú le pagarías a Petismes sin intención de hacerle mal!...
—¡Mestament!...
—¡Y que te insinias al primero...
—¡Carol...
—Pues voto traquilo, que nada te pasará...
—Es que yo qué que salga él condenado... Porque é fué quien m'insultó...
—Mucho pedir es eso... ¡Porque la herida...
—¡Pues el pollino!...
—Oye: ¡pue que la herida se la hiciera é, dándose con la cabeza contra el pelo!...
—¡Naturalmente!...
—¡Ya decía yo!... Es mucho zopenco ese Petismes!...
Y Mechones salió encantado... de su habilidad; pues, enterado a tiempo de la visita de su adversario... quiso deshacer sus tretas.

V

Y decía la sentencia:

«Que debe condenar, y condeno, a Pedro Serrano () Petismes a la pena de... per injurias a Ambrosio Navarro (a) Mechones.»

IV

Petismes estaba hecho una furia. Tanto que todo enfureo, dijo a Garretas:

—¡Conque, tras... apallao, apallao... digo, condena!...
—¡No ha habido otro remedio! contestó, disculpándose, el juez.
—¿Y la justicia?... ¿Y la conciencia?... ¿Y mis coles?... —replicó el condenado.
Y a la siguiente que presenciaba la escena contestó:
—Pues como eran verdes se las comió un pollino...
G. García-Arista y Rivera.

De Calamocha

LAS FIESTAS A SAN ROQUE

Per la mucha extensión y escasez de estas columnas no pudimos ayer insertar la carta de nuestro corresponsal dando cuenta de la fiesta de las columnas celebrada en dicha población en acción de gracias a San Roque por haberles librado de la peste.

El Sr. Diputado Provincial ha acordado un sueldo suficiente y para no dejar que se ha...
Y por oportuno fué la unión del pueblo en un entusiasmo entusiasmado entusiasmado, y más...
gaiana y persuasiva palabra del Sr. Dean

D. Antonio Baj, que ocupó la Sagrada cátedra los dos días de las fiestas.

Todo el vecindario acudió piadoso le mismo a las comuniones que a las misas solemnes, profesionales y demás actos religiosos que se celebraron.

Los celosochinos han qu dado satisfechos pagando la deuda de gratitud que con su intercesor tenían, y aplauden grandemente a la comisión organizadora, al orador que les proporeció y a la capilla y orquesta de la Catedral de Teruel que bajo la dirección del señor Canel, ejecutó con gran acierto las misas de Calahorra y Andrid.

Por nuestra parte, debemos añadir a las anteriores notas, que los valiosos elementos de Teruel que han contribuido al esplendor de las fiestas, regresaron muy complacidos del cariñoso trato que recibieron de parte de todos y especialmente de la Comisión organizadora y del señor Registrador de la Propiedad de aquel partido, que se desvivieron en atenciones y nos piden enviemos su afectuoso reconocimiento.

SUCESOS

Pesetas perdidas
Pero entre gente honrada

A las cuatro próximamente de ayer tarde, los respetables ancianos Angel Herrero Vicente, padre del Sr. Herrero Baselga Canónigo Magistral, y Juan Estevan Robledo, más conocido por Juanirria, se encontraron en la curva de la carretera de Alcañiz en la Plaza de Toros, un pequeño saco con 609 pesetas en plata.

Con los empleados de consumos Cipriano Herrero y Martín Bonchal que presenciaron el hallazgo, examinaron el contenido del saco en la Administración de consumos allí instalada y lo dejaron depositado en poder del Administrador Francisco Remón.

Los Sres. Herrero y Estevan al bajar a la ciudad dieron parte del caso en las oficinas de la Guardia Civil.

Ya se suponía quien era el perdidoso, y a las cinco y media que venía a Teruel para anunciar la pérdida, los de consumos le abordecaron y se aclaró y comprobó que era el dueño de las pesetas el rico propietario de Celadas Florentín Remón, las cuales le fueron entregadas en las oficinas de la benemérita pues él era el que había pasado por aquel punto poco antes de las cuatro y los de consumos habían visto removerse un pequeño vulto en la carretera pero que yeron era algún parrusco de los acopios remevidos por la caballería del Sr. Remón en un pequeño espanto que tuvo.

Nuestra felicitación a todos por el comportamiento y al dueño por caer su dinero en tan honradas manos.

Vacante de médico

La plaza de Médico titular e Inspector municipal de Sanidad de esta villa, se halla vacante por dimisión voluntaria del Profesor que la desempeñaba, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, satisfecho de fondos municipales por trimestres vencidos, y el importe de las iguales de 600 vecinos pudientes que existen en la

MINERA TUROLENSE (S. A.)

VENTA DE CARBON MINERAL DE TODAS CLASES

Representante exclusivo en TERUEL

Juan González 7, OVALO, 7.

Tocino fresco blanco kilo.	3'20 ptas.
Longaniza Imperial,	8'00
Chorizo Rioja, Extra.	6'00
Longaniza superior	5'00
Azúcar	1'65

CASA BEJARANO

misma, que ascenderán a unas 3.500 pesetas anuales.

Además dicho Profesor podrá prestar sus servicios al personal del ferrocarril Central de Aragón, que le producirán un s 500 pesetas anuales y pasaje gratis en dicho ferrocarril

Los aspirantes a dicho cargo, presentarán sus instancias y certificados de méritos y servicios en esta Alcaldía, durante el plazo de treinta días; finado el cual será provista.

(Se hace constar que esta localidad ha sido dada de alta de la enfermedad gripal.)

Monreal del Campo a 25 de Noviembre de 1918. —El Alcalde, Daniel Monzón.

NOTICIAS

A por carbón

Mañana, en el depósito municipal, se expedirá el carbón vegetal por seras, correspondiendo adquirirlo a los señores que a continuación expresamos, y que se hallan inscriptos en la lista general con los números 186 al 235, ambos inclusive:

Don Pedro P. Paeyo, D. Juan Pedro Tejido, D. Pedro Diz de Espejo, D. Vicente Fernández, D. Desiderio Aspas, D. Gregorio Bayona, D. Manuel Rodríguez Sancho, D. Julián Tejero, D. Francisco de la Salud, D. Saturnio Pomar Deña Serapia Hinojosa, D. Mariano Calvo, D. Cosme Sanz, D. Manuel B yona, D. Francisco Castellano don Julián Fernández, D. Apolinar Alvarez, D. Petra Izquierdo, D. Julián García, D. Manuel Vicente.

Don Modesto Pascual, D. Orosio Gil, B. Diego Pamareta, D. Maximine Fernández, D. Andrés Pascador, D. Sebastián Cenajas, D. Miguel Iñigo, D. Miguel Valdezaras, D. Eugenio Matcas, D. Juan Martín.

Doña Isabel Jiménez, Vda. de Giabert, D. Pascuala Ramón, Vda. de Francisco Valero, D. Epifania Sivas, D. Román Alcalá, D. Modesta Ramba, D. Gregorio Montesinos, D. Miguel Ferrandis, D. Mariano Sánchez,

Viuda de Joaquín Gómez, D. Pedro Escriche, D. María Escriche, D. José Giner García, D. Amado Montelló, don Manuel Alcañiz, D. Joaquín Ortiz, deña Joaquina Pascual, D. Srto Villalba, don Manuel Hernández.

Acete extra de la TIERRA BAJA Refinado y filtrado Ultramarinos de L. MUÑOZ.

MERCADO, 37.

Multas

Las impuestas por el Sr. Gobernador civil durante los meses de Octubre y Noviembre últimos, fueron las siguientes:

Una de 100 pesetas al dueño de una Posada por deficiencias notadas en el parte diario de pasajeros.

Tres de 50 pesetas, correspondientes a igual número de posadas por el mismo motivo, que se expresan en la anterior.

Una de 10 pesetas a un individuo por haber en el Teatro María durante el espectáculo.

Doce de 10 pesetas a igual número de individuos por escandalizar y promover desorden en el Teatro María.

Cuatro de 10 diez pesetas a igual número de individuos por blasfemar.

La remolacha

Con motivo de haberse suspendido ilimitadamente la recepción de remolacha, en las básculas de esta capital, por falta de material de transporte, los remolacheros, que de proseguir esta situación se perjudican sus intereses, han visitado al Sr. Alcalde, para que este a su vez, le haga al Sr. Gobernador civil y recabe de esta primera autoridad haga cuanto pueda, por conseguir, se abra nuevamente la suspendida recepción.

¿Quiere V. leer una revista o periódico importante de España?

¿Quiere V. vender o comprar algún libro usado?

¿Quiere V. llevar su calzado timpio?

Acuda a casa de CASTO ADRIAN. SALVADOR, 10.

Junta de Subsistencias

Con objeto de seguir estudiando un asunto de tanto interés para el público, como es la rebaja del precio del pan, mañana se reunirá la Junta de subsistencias.

La baja definitiva que parece subsiste en los trigas, hará que quizá pronto podamos obtener satisfactorios resultados.

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista. devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con menadas de ore, sobre Resguardo posicionem hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales—Comisiones—etc., etc.

Suscripciones, anuncios y esquelas para EL MERCANTIL se reciben en el Centro de suscripciones de CASTO ADRIAN.—Salvador, 10.

¿Otra vez sin cerillas?

Circulan rumores de que las existencias de cerillas conque cuentan los estanques para vender, son muy pocas.

¿Es que no hay medio de poner término a esta anomalía?

De Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los selatos 409'05 pesetas

Recaudada en igual fecha del año anterior, 856'70.

Diferencia en más, 52'35.

Matadero

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes:

Carneros, 12; Ovejas, 11; Corderos, 0; Cabras, 0; Cabritos, 10; Cerdos, 4; Terneras, 1; Machos cabrios, 3 y Vacas 0.

LA RELIGIOSA

Santo de mañana.—Santa Bárbara. Catedral.—La misa cantada a las nueve y media.

San Pedro.—A la diez fiesta con expuesto y sermón en honor de Santa Bárbara como ya de antiguo se viene celebrando.

Misas a hora fija.—A las seis en el Hospital y Santa Teresa. A las siete en Santiago, Santa Clara y Siervas. A las ocho en Santa Clara. A las ocho y media en Santa Teresa. A las nueve en la Catedral y San Martín. A las once en la Catedral.

José García Martín

PINTOR, DECORADOR Y RESTAURADOR DE OBRAS ANTIGUAS

Se hacen trabajos al óleo sobre lienzo, sedas y cristal.

14, SAN ANDRÉS, 14

TERUEL

BASCULA

Se vende una en muy buen uso. Razón: PARRA, 33, 1.º

VINO se vende; de cosechero. Plaza de la Diputación, 5, bajo.

YA LLEGARON

Los exquisitos Chorizos nuevos de Cantimpalo que los encontraran en Casa JULIO ECED San Juan, 7

AZUCARA 1'70

Casa MARIANO MARTIN

el estudio de los problemas planteados por la proyectada Sociedad de las Naciones.

Aprobóse, a propuesta de Abastecimientos, otro proyecto de decreto suprimiendo los bonos y trabas para la circulación y venta de la gasolina y sus sustitativos, que seguirán sujetos a la tasa vigente.

Se acordó que cese la suspensión del trabajo en la reparación y tendido de cables; ya que desaparecieron las causas que a ello obligaron en 1915.

El Consejo estudió el problema planteado por el mensaje presentado al gobierno por la Mancomunidad Catalana, y se convino en volver a reunirse los ministros hoy para ultimar su estudio.

Cerca de la crisis

Hoy será leído en el Senado el proyecto económico del señor Alba. Si los conservadores no se oponen será aprobado rápidamente, pues los regionalistas no cuentan con suficiente número de senadores para llevar a cabo la obstrucción.

Del proyecto económico

Convocados por el Sr. Sánchez de Toca, se reunieron los senadores pertenecientes a la minoría conservadora.

A las seis terminó la reunión y se convino en ella que la comisión presente un dictamen que aune las voluntades y de esta manera se evitará se alargue la aprobación del mencionado proyecto, cumpliendo de esta forma un primordial precepto constitucional.

Rectificando

El rumor de que había sido aplazada la interpelación del señor Cambó sobre las bases del Mensaje de la Mancomunidad catalana, lo ha desmentido el Presidente del Congreso.

Este debate se planteará mañana.

M. GARITAS (hijo)

FONTANERÍA, CALDERERÍA y HOJALATERÍA

Corte y soldadura de toda clase de piezas con la soldadura AUTÓGENA.

Reparaciones en bicicletas y accesorios de todas clases.

— PRESUPUESTOS GRATIS — Plaza de Domingo Gascón, 20 y 21

Se venden las CASAS

núm. 8 de la calle de la Comunidad y núm. 10 de la Jaderfa. En la administración de este periódico informarán.

DEL TELEGRIFO

Consejo

El Consejo de ministros terminó a las nueve y media de la noche.

Se facilitó la siguiente nota:

Reunido el Consejo de ministros examinó y aprobó un proyecto de decreto creando una comisión para

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las naciones por el porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la diarrea, las vómitos, la inapetencia, las flatulencias, los gases, etc. etc. etc. con el estomago, dilatación y úlcera del estómago, etc. etc. etc.

De venta en las principales farmacias de Teruel y en Serrano, 30, HAPPIB, desde donde se remite a quien las pida.